

CUDAP: 0008098/2018

VISTO:

La nota presentada por la estudiante Rocío Elisabeth Benavidez Knaus, DNI 40.443.162, en la cual solicita equivalencias de materias cursadas y aprobadas en la carrera de Profesorado en Historia de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Comahue, para ser acreditadas en la carrera de Profesorado en Historia, Plan Vigente, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC; y

CONSIDERANDO:

Que se han incorporado programas de las materias solicitadas como equivalentes y Certificado de Rendimiento Académico de la carrera de origen; y

Que los profesores María Marta Philp, Fernando Blanco y Edgar Ruffinetti consideran que corresponde otorgar las equivalencias para Introducción a la Historia, Antropología Social y Cultural e Introducción a la Problemática Filosófica respectivamente; y

Que el profesor Diego García aconseja otorgar equivalencia parcial por Prehistoria y Arqueología debiendo rendir, la causante, un coloquio sobre los contenidos de la Unidad 5 del programa vigente; y

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º): OTORGAR a la estudiante Rocío Elisabeth Benavidez Knaus, DNI 40.443.162, equivalencias para las materias **Introducción a la Historia (004H), Antropología Social y Cultural (070H) e Introducción a la Problemática Filosófica (001)** de la carrera de Profesorado en Historia, Plan 2017, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba por materias aprobadas en la carrera de Profesorado en Historia de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Comahue.

ARTÍCULO 2º: OTORGAR equivalencia PARCIAL para la materia **Prehistoria y Arqueología (012H)**, debiendo la alumnaq rendir un coloquio sobre los contenidos de la Unidad 5 del programa vigente.

ARTICULO 3º): Protocolizar, publicar en el Digesto Electrónico de la Universidad y archivar.

CORDOBA, **13 ABR 2018**
RESOLUCION N°-: **0303**
aer

Lic. MARÍA LUISA GONZÁLEZ
SUBSECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.

Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.